

# La matrícula en universidades privadas se cuadruplicó en 15 años

**Educación** • El ingreso promedio de los egresados de universidades no licenciadas por la Sunedu pasó de ser 20% menos que el de los egresados de universidades licenciadas en el 2019, a 25% menos en el 2021.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)

Los cambios abruptos en el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación (Sunedu) de las últimas semanas han significado un deterioro importante de la institucionalidad en materia educativa. En ese sentido, resulta clave evaluar la relevancia de asegurar una mayor y mejor oferta de instituciones de educación superior, a fin de que sigan contribuyendo al incremento de la productividad laboral de los jóvenes y, por lo tanto, de sus ingresos laborales.

**—Más universidades—**  
En respuesta al incremento de la demanda por educación universitaria en el Perú ante el mayor número de graduados de secundaria, a fines de la década de 1990 el Perú flexibilizó la regulación universitaria, facilitando la creación de nuevas instituciones y programas. Así, el número de universidades en el Perú pasó de 73 en el 2001 a 144 en el 2021. De estas, casi dos tercios son privadas y solo un tercio son públicas.

Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), la mayor oferta educativa permitió más que duplicar el porcentaje de la población de entre 17 y 25 años que estudia en instituciones universitarias, al pasar de 10% en el 2004 a 23% en el 2019. En esa línea, los datos del Ministerio de Educación indican que la matrícula en universidades privadas aumentó de 233.000 en el 2004 a 1 millón en el 2019, mientras que en las universidades públicas pasó de 282.000 en el 2004 a

379.000 en el 2019. En consecuencia, se estima que la población total con estudios universitarios al cierre del 2019 era de 2,3 millones de instituciones privadas y 1,7 millones de públicas.

**—Retornos educativos—**  
Un mayor número de universidades ha significado, por una parte, más oportunidades para acceder a la educación superior y, por otra parte, desafíos sobre la calidad educativa que asegure la máxima rentabilidad de la inversión en educación universitaria para los profesionales del país. En ese sentido, un estudio de Gustavo Yamada y Pablo Lavado, investigadores de la UP, encontraron que solo el 62% de las carreras universitarias registran retornos positivos. Es decir, para muchos estudiantes, lograr una educación superior no habría sido la mejor decisión en términos económicos, sin considerar el tiempo y el esfuerzo también invertidos.

Según estimaciones del IPE controlando por factores como el sexo, la edad, los años de experiencia de los trabajadores, entre otros, un año adicional de estudios en una universidad privada elevaba los ingresos en 22% en el 2004 frente a la alternativa de solo haber logrado educación secundaria. Dicha cifra se redujo a 18% en el 2019. Los resultados para las universidades públicas muestran una reducción similar, de 18% en el 2004 a 15% en el 2019.

Esta tendencia se habría acentuado con la pandemia. En promedio, los ingresos laborales reales de los trabajadores urbanos con educación universitaria mues-

tran una caída de 1% en setiembre del 2022 respecto al mismo mes del 2019. En tanto, para los trabajadores con instrucción técnica y secundaria, los salarios reales aumentaron el año pasado 4% y 2%, respectivamente. No obstante, el efecto sería diferenciado según las características de las instituciones educativas. La caída de ingresos fue más pronunciada para los egresados de universidades no licenciadas por la Sunedu, lo que hizo que su ingreso promedio pasara de ser 20% menos que el de los egresados de universidades licenciadas en el 2019, a 25% menos en el 2021.

**—Sobreeducación—**  
La mayor oferta de universidades de baja calidad, junto con el menor dinamismo en la creación de empleos formales de los últimos años, se refleja también en un alto porcentaje de profesionales sobreeducados. Es decir, aquellos que han acumulado más años de educación de lo que se requiere para desempeñarse en su ocupación laboral. Un estudio posterior de Yamada y Gonzalo Manrique, economista del IPE, encuentra que una parte relevante de los trabajadores peruanos terminan en una situación de sobreeducación debido, principalmente, a la baja calidad de su educación universitaria.

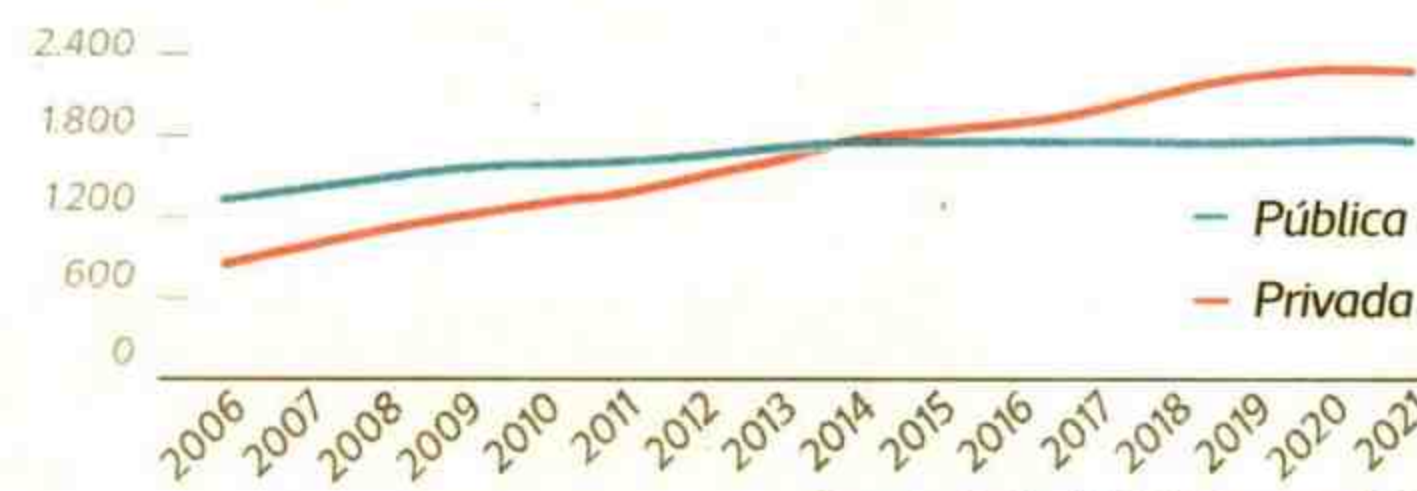
En efecto, en los últimos cinco años, un tercio de los trabajadores que culminaron estudios en una universidad, ya sea pública o privada, laboraban en un trabajo para el que no se requiere culminar la educación superior, de acuerdo con cálculos del IPE. Según grandes grupos de carreras profesionales, la

## PANORAMA EDUCATIVO

### Estudios superiores

Población con educación universitaria según tipo de gestión\*, 2006-2021

(en miles de personas, media móvil tres años)

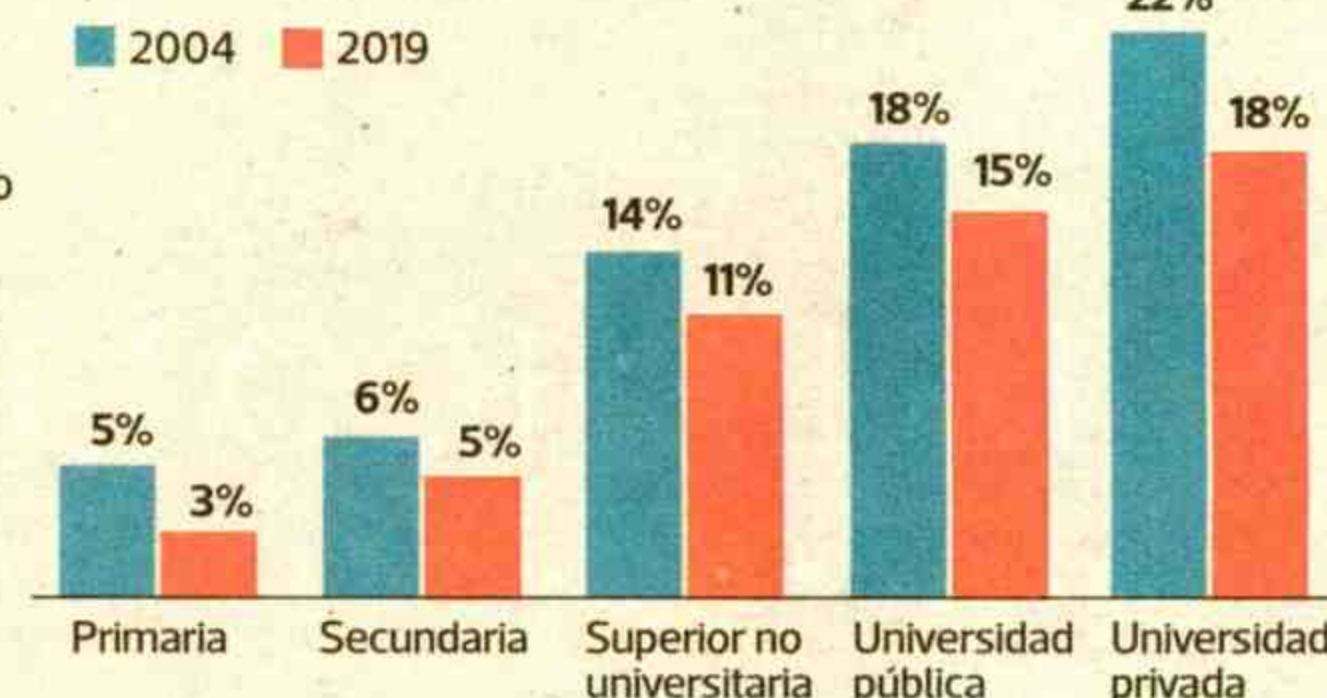


\*Incluye educación universitaria completa e incompleta.

Fuente: Enaho-INEI. Elaboración IPE.

Retornos educativos. Incremento del ingreso laboral por cada año adicional de educación\*, 2004-2019 (en %)

\*Incremento del ingreso laboral por cada año adicional de educación, en comparación con el nivel educativo previo. Por ejemplo, en el 2019, un año adicional de educación superior no universitaria incrementaba los ingresos laborales en 11%, en comparación con secundaria.



Nota: el cálculo controla por factores como el sexo, la edad, los años de experiencia, el área geográfica de residencia y la residencia en una capital departamental.

Fuente: Enaho-INEI. Estimaciones IPE.

Trabajadores sobreeducados\* según campos de estudio, 2017-2021



\*Trabajadores con estudios universitarios completos que trabajan en una ocupación que no requiere las competencias de dicho nivel educativo, según definición del INEI.

Fuente: Enaho, INEI. Elaboración IPE.

**El número de universidades en el Perú pasó de 73 en el 2001 a 144 en el 2021.**

proporción de trabajadores sobreeducados es mayor para egresados de carreras de negocios y economía (54%), mientras que para los profesionales de la salud dicha tasa es menor (14%).

**—Calidad educativa—**  
Una adecuada calidad de enseñanza en las instituciones de educación superior en el Perú permitirá seguir consolidando la reducción de la pobreza y la desigual-

dad. Para asegurarla, resulta clave fortalecer la institucionalidad de la entidad reguladora. Además, urge potenciar los canales de información sobre la rentabilidad y empleabilidad de diferentes carreras profesionales y universidades, así como de medidas de calidad del servicio, con el fin de que los jóvenes puedan tomar mejores decisiones que finalmente impactarán en su futuro laboral. —